

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N.° 000159 - 2025-SUNAT/800000

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIONES Y DESIGNA FEDATARIOS INSTITUCIONALES DE LA INTENDENCIA DE ADUANA DE SALAVERRY

Lima, 01 de septiembre de 2025

VISTO:

El Informe N.° 000007-2025-SUNAT/300000 emitido por la Intendencia de Aduana de Salaverry, mediante el cual se propone dejar sin efecto designaciones y designar a los Fedatarios Institucionales en la citada Intendencia;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 1 del artículo 138 del Texto Único Ordenado de la Ley N.° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N.° 004-2019-JUS, establece el régimen de fedatarios de las entidades de la Administración Pública, señalando que cada entidad debe designar fedatarios institucionales adscritos a sus unidades de recepción documental, en número proporcional a sus necesidades de atención;

Que, mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N.° 056-2019-SUNAT/800000 de fecha 24 de abril de 2019, se designó a los servidores Joyce Licet Paredes Abanto y Miguel Ignacio Palacios Chávez como fedatarios institucionales titulares de la Intendencia de Aduana de Salaverry;

Que, en mérito a los fundamentos expuestos en el Informe N.° 000007-2025-SUNAT/300000 de fecha 15 de agosto de 2025, emitido por la Intendencia de Aduana de Salaverry, se estima conveniente dejar sin efecto las designaciones a las que se hace referencia en el considerando precedente y designar a los servidores que ejercerán la función de Fedatarios Institucionales de la citada Intendencia;

En uso de la facultad conferida por el literal h) del artículo 16 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.° 040-2023-EF y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto las designaciones como fedatarios institucionales titulares de la Intendencia de Aduana de Salaverry, de los servidores que se indican a continuación:

Fedatarios Institucionales Titulares:

- JOYCE LICET PAREDES ABANTO
- MIGUEL IGNACIO PALACIOS CHAVEZ

Artículo 2.- Designar como fedatarios institucionales de la Intendencia de Aduana de Salaverry, a los siguientes servidores:

Fedatarios Institucionales:

- ELENA MAYBI ESLAVA RAMIREZ
- GUSTAVO FRANCISCO SILVA SOZA
- MIGUEL ANGEL ZAVALA GUTIERREZ
- NILTON CESAR ARCAYA RAMIREZ

Regístrese, comuníquese y publíquese.

EULER JHONNY NÚÑEZ MARÍN
Superintendente Nacional Adjunto de Administración y Finanzas
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA